

Viva

Viva es un suplemento dietético natural que puede mejorar tu estado de ánimo y bienestar general de varias maneras. Viva ayuda a reducir el estrés general y fomenta un estado de ánimo positivo mediante el apoyo a un funcionamiento saludable del sistema nervioso/cerebro y una función psicológica y mental normal.

También contribuye a la reducción del cansancio y la fatiga. Recientemente, varios ensayos clínicos han demostrado su eficacia, que oscila entre una sutil mejora y un cambio vital.

Viva es una combinación de affron®, un extracto estandarizado y patentado de estigmas de azafrán puro de máxima calidad (*Crocus sativus* L) procedente de España, cinco vitaminas del grupo B, yodo y vitamina C.




✓ **DORMIR**
Viva contribuye a aliviar el cansancio mental y la fatiga, y promueve un sueño reparador ¹

✓ **DESCANSAR**
Viva ayuda a aliviar el estrés general ¹

✓ **FELÍZ**
Ayuda a promover un estado de ánimo positivo ¹

Viva

Contiene 60 pastillas, peso neto total 18 g

CEREBRO Y ESTADO DE ÁNIMO

La química del cerebro es muy compleja, depende de multitud de nutrientes para funcionar de forma óptima y es vulnerable a los desequilibrios metabólicos. Cuando esto ocurre, pueden aparecer muchos síntomas.

Las neuronas se comunican entre sí mediante una red de mensajeros químicos llamados neurotransmisores; y esta comunicación — el crecimiento y la supervivencia de la propia neurona — es modulada por proteínas de acción local como el factor neurotrófico derivado del cerebro (BDNF). En condiciones de estrés y cambios de ánimo se han detectado modificaciones en los niveles de neurotransmisores y la absorción, lo cual conlleva al desarrollo de fármacos que manipulen los niveles de neurotransmisores. El hecho de que estos medicamentos tardaran en actuar y fueran relativamente ineficaces llevó a abrir otras vías de investigación, y recientemente se ha descubierto que los cambios en el BDNF y los factores relacionados pueden ser tanto o más importantes. Los bioactivos del azafrán han demostrado que potencian tanto los neurotransmisores como el BDNF.

VIVA: EXTRACTO DE AZAFRÁN COMBINADO CON VITAMINAS PARA EL MÁXIMO EFECTO

Viva es un suplemento dietético natural que combina affron®, un extracto de estigmas de azafrán puro de la máxima calidad (*Crocus sativus* L) procedente de España, cinco vitaminas del grupo B, yodo y vitamina C. Todos los ingredientes aportan un beneficio a nuestro bienestar general, y juntos forman una alianza suave pero potente que podría mejorar tu vida de diversas maneras.

AZAFRÁN

El azafrán es una de las especias más caras del mundo ya que la mayor parte de la cosecha y el trabajo de procesamiento se realiza a mano. El azafrán normalmente debe tratarse previamente, antes de su uso, con calor o radiación debido a la presencia de microorganismos, incluidos patógenos como *E. coli*. Estos tratamientos reducen la contaminación microbiana, pero también reducen el contenido de componentes bioactivos y la calidad del producto.

AFFRON®, EL EXTRACTO DE AZAFRÁN DE NUEVA GENERACIÓN

El proceso comienza con las estigmas de azafrán de la máxima calidad procedentes de España. affron® se extrae utilizando un proceso patentado de alta tecnología que pone fin a la contaminación microbiológica y mejora el perfil de los componentes bioactivos.

affron® se estandariza en el compuesto bioactivo Lepticosalides® (Lopresti y Drummond, 2016) mediante cromatografía líquida de alto rendimiento (HPLC), un proceso por el cual se identifica y cuantifica cada sustancia bioactiva. affron® cuenta con certificación genética de ADN 100% como *Crocus sativus* L.

ENSAYOS CLÍNICOS

affron® ha demostrado su eficacia y seguridad en 6 ensayos clínicos, sin efectos secundarios cuando se consume en las dosis recomendadas. Estos resultados coinciden con el mayor cuerpo de evidencias de ensayos clínicos ya realizados con azafrán, y cientos de otras referencias de la literatura científica.

DOSIS DIARIA RECOMENDADA

Adultos y niños mayores de 4 años. Toma 1-8 pastillas al día. No superes la dosis diaria.

AVISO: Los suplementos alimenticios no deben utilizarse como sustitutos de una dieta variada y equilibrada. Si estás tratando de quedarte embarazada, estás embarazada, estás en periodo de lactancia o tienes alguna patología médica, consulta a tu médico antes del uso.

CONSERVACIÓN: En un lugar seco a temperatura ambiente. Manténgalo fuera del alcance de los niños. El periodo de conservación es de 3 años en el envase sin abrir.

Valor nutricional y contenido	Por 2 pastillas	%RV*
Biotina	7,5 µg	15
Ácido fólico	30 µg	15
Niacina	2,4 mg	15
Ácido pantoténico	0,9 mg	15
Yodo	22,5 µg	15
Vitamina C	12 mg	15
Vitamina B ₁₂	0,38 µg	15
Extracto de azafrán (<i>Crocus sativus</i> L)*	28 mg	-

* % del valor de referencia, Directiva 96/8/CE

INGREDIENTES: agentes de carga (betaciclodextrina, celulosa microcristalina), extracto* de azafrán (*Crocus sativus* L), antiaglomerantes (fosfato tricálcico, sales de magnesio de ácidos grasos), vitamina C, ácido fólico, niacina, ácido pantoténico, vitamina B12, potasio, yodo, biotina. *affron® - extracto patentado.

Preguntas más frecuentes

¿Dosis?

En la mayoría de los individuos se recomienda una dosis de 2 pastillas, (cada uno con un contenido de 14 mg de affron®). Los requisitos individuales pueden variar, y siempre que sea necesario pueden tomarse pastillas adicionales con total seguridad.

¿Cuándo?

Puedes tomar Viva por la mañana, por la tarde o por la noche, dependiendo de tus necesidades. Puedes tomar 2 pastillas a la vez o en diferentes momentos. Es preferible tomarlos junto con las comidas.

¿Tiempo?

La gente utiliza Viva por diversos motivos y cada persona reacciona de manera diferente. Algunas personas presentan una mejoría significativa en pocos días y algunas necesitan de 3 a 4 semanas.

¿Con qué frecuencia?

Hay quienes toman Viva durante períodos de estrés, mientras que otros prefieren tomarlo a diario.

¿Problemas de seguridad? La toxicidad del extracto de azafrán ha sido probada in vivo e in vitro (Abdullaev et al., 2002). Los autores concluyeron que las dosis de hasta 1,0 g/día de extracto de azafrán son seguras (= 70 pastillas de Viva). 5 gramos de extracto de azafrán (= 350 pastillas de Viva) se consideran venenosos.

¿Embarazo o lactancia?

Consulte a un médico o enfermero antes de tomar el producto si: estás tratando de quedarte embarazada, estás embarazada, estás en periodo de lactancia o tienes alguna patología médica. El extracto de azafrán es un ingrediente seguro, pero en grandes dosis (véase más arriba) puede provocar contracciones uterinas y un aborto espontáneo.

¿Dosis a lo largo del tiempo?

La respuesta siempre es individual pero la mayoría debería notar el efecto tras una semana de uso. Viva se puede tomar durante largos períodos de tiempo o interrumpir en cualquier momento, sin problemas.

¿Niños?

Viva está indicado para adultos y niños mayores de 12 años. Antes de administrarlo a niños menores de 12 años consulta a un médico o enfermero.

¿Por qué la pastilla incluye micronutrientes?

Las vitaminas B y C y el yodo de las pastillas Viva contribuyen a múltiples funciones mentales y, por lo tanto, combina perfectamente con affron®.

¿HPLC?

La cromatografía líquida de alto rendimiento es una técnica en química analítica que se utiliza para separar, identificar y cuantificar cada componente de una mezcla. Podemos estar 100% seguros de la cantidad de compuestos bioactivos de Viva.



Viva

DECLARACIONES (EFSA)

Los ingredientes utilizados en Viva están respaldados por la EFSA ^{*1}

Los ingredientes contribuyen al funcionamiento normal del sistema nervioso y a una función psicológica normal, así como a la reducción del cansancio y la fatiga.

Significado: Según la EFSA, el mantenimiento de estas funciones normales significa una concentración, aprendizaje, memoria y razonamiento saludables, así como resistencia al estrés y reducción de la apatía, la lentitud mental, la depresión, el dolor de cabeza y la fatiga.

*1 Conforme a la EFSA:

La **biotina** contribuye al funcionamiento normal del sistema nervioso. La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de biotina, como se indica en la afirmación fuente de biotina y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

La **niacina** contribuye al funcionamiento normal del sistema nervioso. La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de niacina, como se indica en la afirmación fuente de niacina y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

La **vitamina B12** contribuye al funcionamiento normal del sistema nervioso. La afirmación solo se puede utilizar con alimentos que por lo menos sean una fuente de vitamina B12, como se indica en la afirmación fuente de vitamina B12 y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

La **vitamina C** contribuye al funcionamiento normal del sistema nervioso. La afirmación solo se puede utilizar con alimentos que por lo menos sean una fuente de vitamina C como se indica en la afirmación fuente de vitamina C y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

El **yodo** contribuye al funcionamiento normal del sistema nervioso. La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de yodo, como se indica en la afirmación fuente de yodo y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

La **biotina** contribuye a la función psicológica normal. La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de biotina, como se indica en la afirmación fuente de biotina y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

El **ácido fólico** contribuye a la función psicológica normal. La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de ácido fólico, como se indica en la afirmación fuente de ácido fólico y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

La **niacina** contribuye a la función psicológica normal. La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de niacina, como se indica en la afirmación fuente de niacina y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

La **vitamina B12** contribuye a la función psicológica normal.

La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de vitamina B12, como se indica en la afirmación fuente de vitamina B12 y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

La **vitamina C** contribuye a la función psicológica normal.

La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de vitamina C, como se indica en la afirmación fuente de vitamina C y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

El **ácido pantoténico** contribuye al rendimiento mental normal.

La afirmación solo se puede utilizar con alimentos que por lo menos sean una fuente de ácido pantoténico, como se indica en la afirmación fuente de ácido pantoténico y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

El **yodo** contribuye a la función cognitiva normal.

La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de yodo, como se indica en la afirmación fuente de yodo y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

El **ácido fólico** contribuye a la reducción del cansancio y la fatiga.

La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de ácido fólico, como se indica en la afirmación fuente de ácido fólico y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

La **niacina** contribuye a la reducción del cansancio y la fatiga.

La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de niacina, como se indica en la afirmación fuente de niacina y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

El **ácido pantoténico** contribuye a la reducción del cansancio y la fatiga.

La afirmación solo se puede utilizar con alimentos que por lo menos sean una fuente de ácido pantoténico, como se indica en la afirmación fuente de ácido pantoténico y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

La **vitamina B12** contribuye a la reducción del cansancio y la fatiga.

La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de vitamina C, como se indica en la afirmación fuente de vitamina C y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

La **vitamina C** contribuye a la reducción del cansancio y la fatiga.

La afirmación únicamente se puede utilizar para alimentos que sean al menos una fuente de vitamina C, como se indica en la afirmación fuente de vitamina C y según se enumera en el Anexo del Reglamento (CE) n.º 1924/2006.